

Sesión directiva del 3 de Julio de 1911.

Presidencia del Dr. Candela

Con asistencia de los asistidos al margen se abre la sesión á las 6 y ½ de la tarde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Dr. Correas pide aclaraciones respecto al significado de la rebaja concedida por el imprevisor Vives a fina que solicita los Papeles del Instituto médico, en la impresión del mismo, merced a la gestión de la comisión que se nombró con este objeto. Los Drs. Oliete, Candela y Chabás se lo explican por el hecho de que esta publicación ha llegado á época de viabilidad y porque quedan al imprevisor los mismos cajos comprados ya para mucho menor que se publicaran.

Se pone y se aprueba la siguiente factura: por Deudos y Limpieza - 2 pts.

(Abraza Espinosa 7.º Julio de 1911.)

Se acuerda la confeccción de talónario recibo para la Corporación, como lo establece su orden, sin otro asunto que tratar se brinda la sesión.

El Secretario de Actas

R. Vila Barberá

El Presidente



El Secretario general

